Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Viernes 24 Noviembre de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1277

IGNACIO IGLESIAS

EL DRAMA DE IDEAS

El joven autor catalán se ha presentado en «L' Alosa» (1), con distinta manifestación psicológica que la imperante en sus anteriores creaciones escénicas.

Me explico el cambio de Iglesias, porque éste, á fuerza de apurar los razonamientos para demostrar las excelencias de su sistema escénico naturalista, había de caer en el romanticismo dramático tan pronto como empleara el sofisma.

Salí del teatro convencido de haberse operado en el alma del jóven autor ese cambio extraordinario.

En «L' Alosa» no palpitan las ideas; es verdad que las apunta vigorosamente el cerebro del autor; pero en cambio dejan de tomar en los personajes aquel aspecto mágico y seductor que requiere el drama de ideas, para interesar al pensamiento y despertar la conciencia del espectador, haciendo que los fulgores de la aureola artística que ciñen aquellos se reflejen en el alma revelándole los misterios de la inteligencia social.

El drama de ideas ha de vivir vida humana, ha de ser presentado escénicamente, con estructura dramática, y esta estructura no está tomada al acaso sino modelada en la vida del hombre social. El drama de ideas no consiste en hacer recitar á una figura la Biblia, á dos el Korán y á tres un tratado de filosofía; el drama de ideas es algo más, muchísimo más que lo que compone este procedimiento: es el juego escénico de las pasiones extendiéndose éstas, como las ondas en el lago, concéntricamente en el espíritu y en el proscenio, guardando la hermosa gradación de aquéllas en su desarrollo; esto es, que empezando por un punto éste, el de caída de la idea, vaya extendiéndose hasta los bordes para producir la perturbación total y, como consecuencia de la misma, el reposo, la tranquilidad motivada por la comprensión social de la idea. Los personajes en este drama representan el elemento que se mueve en virtud de la caída de la idea y que trazan los círculos de gradación puesto en movimiento por el choque.

En todo drama los personajes han de tejer la obra componiendo el dibujo escénico no en línea recta, saliendo uno en pos de otro para filosofar en las tablas un momento y retirarse para que repita el concepto otro y dejar al último con la conclusión en los labios al final de un acto, sino componerlo en direcciones opuestas y encontradas, hablando según lo exija el juego de pasiones, filosofando con naturalidad, esto es, discutiendo en sociedad y en familia; modelando el tapiz dramático con la figura palpitante, viva continuamente; siempre procurando que resulte expresivo el cuadro y bello sobre todo, lleno de vigor y colores propios, con la riqueza de detalles de los tapices gobelinos.

Las ideas precedentes sugeridas por los defectos escénicos que descubrí en la obra que analizo, son las primeras que debía consignar.

Entrando en otro orden de consideraciones, voy á demostrar que «L' Alosa» no es drama de ideas.

Y como la confusión en las discusiones suele la mayoría de veces ser generada por no haberse marcado bien el sentido de las palabras ó fijado con claridad las ideas fundamentales, creo de todo punto necesario para analizar, explicar primero lo que se entiende por «drama de ideas».

La vida del espíritu, el mundo del pensamiento cargado de tempestades, tiene derecho al teatro—ha dicho un crítico definiendo de indirecta manera el drama de ideas—y la vida del espíritu, sus luchas, sus hondas crisis, sus perturbaciones, su afán de romper los moldes que le sujetan al organismo físico para resolver después la incógnita de que el organismo social no encadene la libertad del individuo, componen el drama intelectual.

He aquí el precepto de la escuela. Voy á analizar la obra del discípulo.

Iglesias imaginó una bonita alegoría. Ha convertido á la alondra, al pájaro que primero envía su arrullo á la aurora en mujer. A esa mujer la ha llamado Esther y ha colocado en su cabeza arrogante, á manera de Condillach, un cerebro nutrido de principios filosóficos y morales.

Soñó después dotarla de una laringe perfecta para que pudiera emitir con dulzura las fantasías pseudo-filosóficas que el joven poeta también soñara. Y á Esther la creó el dramaturgo para que viviera socialmente, para que con sus pensamientos interesara á alguien, para que fuese solicitada por sabia y libertadora, y la alondra parara su vuelo en el hogar y se resignara á pasar por hija de un hombre vulgarote, de un burgués llamado Valentín, para vivir humanamente.

Esther cantará en el hogar las fantasías filosóficas del pensador; se encontrará frente á frente á frente de otra mujer, Angelina, una hermana sin aspiraciones, rutinaria, y habrá de compartir su vida con ella, y esa mujer, que gozará de los privilegios de primacía filial de y cónyuge, será la encargada de vigilar á la diosa del pensamiento y de la experiencia, sujetando los vuelos de la razón á las conveniencias sociales.

Pero como Esther es talento y el talento tarde ó temprano se emancipa, se emancipará la alondra y llegará á imponerse á Angelina y la someterá convirtiéndola en sierva y adorada suya.

En el momento de su triunfo emprenderá de nuevo el vuelo para anunciar que es «el alma del día», el alma de una sociedad nueva, muy diferente de la soñada por Sansimón, más atrevida que la de Cavet, bastante afín á la de Campanela; levantará el vuelo cuando habrá descubierto lo falso de los vínculos sociales y despertado en el hombre la conciencia de su estado.

¿Se quiere un argumento más hermoso para un drama de ideas? Pues ese argumento lo pensó Iglesias y pretendió darle vida en las tablas.

Pero, para modelarlo humanamente, se requería serenidad de ánimo, grandes conocimientos psicológicos y sociales y un completo dominio de los resortes escénicos, y, francamente, Iglesias, aún no ha entrado en aquella época de madurez necesaria para poder contemplar sin febriles ánsias al hombre con sus pasiones, su pensamiento y su complicada vida de relación.

Esta es para mí la causa principal que explica el por qué «L' Alosa» no es un drama de ideas; ella me justifica el por qué ha colocado Iglesias en el escenario una Esther tan inquieta, tan enamorada, tan loca, tan romántica.

No es drama de ideas, porque no encierra el choque de ideas, de intereses intelectuales (valga la frase); falta el conflicto dramático que había de venir determinado por el momento culminante de la lucha, de las objeciones; falta la tempestad, la revolución que había de generar el cambio de Angelina, y el supremo momento de la paz que sigue á las tempestades morales, esto es, la convicción que tranquiliza el espíritu, que vigoriza el alma.

Iglesias en esta obra no ha compuesto más que una exposición dramática difusa. Los tres actos de «L' Alosa», pueden sin dificultad ser condensados en uno, y ese uno ser el verdadero acto de exposición del drama de tésis que pensó el joven autor.

Se demuestra lo que consigno, además, por que «Angelina» y «Esther» quedan esbozadas, «Jaime», «Valentín» y «Claudio», apenas se dibujan en la tabla escénica. Esa exposición difusa se nota también en la declamación: los actores vertiginosamente recitan ideas, sin tiempo para demostrar que tienen almas; sin tiempo para accionar con propiedad, y adelantando la cabeza en el curso de la obra, como hallándose al borde de un abismo y amenazados por el vértigo.

El diálogo que ha empleado en esta obra Iglesias carece de aquella sencillez difícil de lograr, y que ha demostrado en otras obras que para ajustarse á ella tenía talento; plagado de conceptismos y enfático, urde una elocución que no es la propia del drama moderno.

Voy á hacer la última observación á Ignacio Iglesias aconsejándole que se dedique á observar el elemento plástico para sus obras: la naturaleza y el hombre.

BERNAD DURÁN.

(1) La alondra.

CÓRTES

Madrid, 22.

CONGRESO

Abierta la sesión á la hora de costumbre, el ministro de Fomento ha anunciado que pedirá á las Cortes un crédito de quinientas mil pesetas para la extinción de la langosta.

Se formulan varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Tratóse luego de la huelga de tranvías, excitándose al Gobierno á que obligue á las empresas á reanudar el servicio, de lo contrario que declare caducadas las concesiones.

El Sr. Lletget ha apoyado el voto de censura ya conocido.

Ha intervenido en el debate el Sr. Ferrer y Vidal, á quien ha contestado el Sr. Silvela.

Interviene el Sr. Romero Robledo el cual ha estado en extremo enérgico.

En el debate ha intervenido además el señor Pidal.

Romero Robledo ha atacado con saña al Gobierno.

Dijo que es preferible se cierren las Cortes á que funcionen deshonradas.

El Sr. Silvela niega haya atentado á la libertad de nadie ni de nada.

Dice que la publicación oficial, el *Diario de Sesiones* es absolutamente inviolable.

Añade, que no puede censurarse el estado de suspensión de garantías.

Manifiesta que la reproducción del mismo *Diario de Sesiones* puede impedirse.

Se suspende el debate y entrase en la orden del día.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Estado.

Los Sres. Groizar y Maura lo combaten. Piden mayores economías.

Les contestan los Sres. Dupuy de Lome y Silvela.

El Sr. Maura dice que las economías que se proyectan no son tales, porque desorganizan los servicios.

Pide la fusión de las carreras diplomáticas y consulares.

Se levanta la sesión.

SENADO

Preside el general Martínez Campos.

El ministro de la Gobernación declara que el Gobierno está satisfecho de la conducta observada por el Gobernador y el Alcalde de Madrid en la cuestión de la huelga de tranvías.

Algunos senadores piden la creación de Bancos agrícolas.

El Sr. Dávila explana su interpelación sobre la cuestión de los tranvías.

Le contestan los Sres. Dato y Aguilar de Campóo.

Interviene el conde de las Almenas.

Cree que las autoridades son quienes tienen la culpa de que la huelga continúe.

Recuerda la huelga de los panaderos, que se acabó diciendo las autoridades que no querían hablar más del asunto.

Acusa al Alcalde de Madrid de no haber cumplido con su deber.

(La Cámara acuerda continuar el debate.)

El Sr. Dato, contestando, explica las gestiones realizadas para arreglar la huelga, pero que ni empleados ni empresas quieren transigir.

Afirma que si las empresas restablecen el servicio, las autoridades las protegerán, pero que aquellas vénse imposibilitadas de hacerlo por carecer de personal apto.

Las autoridades se mantendrán á ejercer su acción tutelar.

Se suspende el debate y se entra en la orden del día.

Se pone á discusión el proyecto de reforma del Código penal y ley del Jurado.

Los Sres. ... rectifican.

También rectifica el Sr. Sánchez Román.

Se levanta la sesión.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid 22.

Nueva York.—El Consejo de construcciones navales ha acordado contruir inmediatamente tres acorazados de 13.500 toneladas, tres cruceros protegidos de 11.000, seis cañoneros de 100 y seis de 800.

—Dos oficiales de la marina yanki dicen que es de temer surjan graves complicaciones entre el gobierno de los Estados Unidos y el Japón, á causa de facilitar éste armas y municiones á los filipinos.

—Londres.—El ejército boer que sitia á Ladysmith ha hecho prisioneros á dos oficiales ingleses, quienes declaran que en la plaza hay más de mil heridos y enfermos, contándose entre aquéllos al general White.

Entre los sitiadores están dos hijos y tres nietos del presidente Krüger.

—Londres, 22.—Las noticias que se reciben de Durban son por demás graves.

La situación de Seurt debe de ser desesperada y existe la creencia de que en breve caerá en poder de los boers.

Han sido cortadas las comunicaciones telegráficas y del ferrocarril.

Un tren que se dirigía á la citada plaza tuvo que retroceder desde una milla y media de la plaza.

La artillería inglesa hizo que los boers tuvieran que resguardarse del nutrido fuego que les hacía.

Finalmente los cañones boers hicieron callar á los de la plaza.

—La Comisión de Actas del Congreso, ha propuesto se proclame diputado por Vendrell al Sr. Gassol.

—París.—Telegrafían de San Petersburgo que se encuentran en aquella capital D. Carlos y su hermano D. Alfonso.

—Con asistencia de los ministros de Hacienda y Fomento se reunió ayer tarde, en la Cámara popular, la Comisión general de presupuestos.

El marqués de Pidal contestó á varias observaciones que le fueron hechas en días anteriores, y respecto de la supresión del Instituto Geográfico.

Manifestó que cuando entró á formar parte del Gobierno, entendía de que podía llegarse á esa supresión y nombró una comisión técnica para que diera dictamen y que dicha comisión no ha informado todavía.

Por esta razón dijo el ministro que mantenía la cifra de 36.000 pesetas para los trabajos de personal.

Accedió á que fuera suprimida la Inspección general de enseñanza y que consignaba la cifra de 150.000 pesetas que no creía excesiva para el caso que no quede suprimida dicha inspección.

También admitió la supresión de las 50.000 pesetas consignadas para dietas de jueces de oposiciones y redujo á 5.000, las 10.000 consignadas para Bibliotecas.

Mantuvo la necesidad de sostener las 6.000 pesetas asignadas á los vocales de la Junta de segundo enseñanza, como también el crédito para el sostenimiento de los monumentos artísticos.

Mantuvo también la cifra destinada á vocales de la Junta de derechos pasivos del magisterio y el crédito para la indemnización de casa á la directora de la Escuela Normal.

Aceptó la supresión del crédito para colonias escolares y el relativo á gratificaciones de los catedráticos de Madrid.

—Se está celebrando Consejo de ministros, que ha comenzado hace un par de horas.

A las doce y media continúan los ministros reunidos.

Créese que tomarán acuerdos importantes.

—La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio se ha reunido en el hotel Peninsular, diciendo á los periodistas que nada habían acordado, y sí reunido solo para cambiar impresiones.

El Sr. Paraíso, agradecido á la buena acogida que la prensa le ha dispensado, ha dicho que mandará á los periódicos de Madrid las galeradas de la circular que dirige á las entidades adheridas, para que pueda publicarse en la Corte al mismo tiempo que en Zaragoza.

—El presidente de la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, ha dicho que la conferencia que celebró con el duque de Tetuán, no tiene la significación que ha querido darsele.

También manifestó que ha extrañado las suposiciones que se han hecho acerca del particular, puesto que son conocidas de todo el mundo las simpatías del duque hacia la situación actual.

Negó asimismo que haya disparidad de criterio entre los individuos que componen la Comisión permanente.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Nota del día

Aunque sin que se sepa la fórmula de arreglo, parece que ha quedado solucionado el conflicto de Barcelona.

Quien opina que se ha confeccionado un gran pastel, que será la muerte de las aspiraciones de los gremios; quien cree que los industriales han obrado con gran cordura; quien es de parecer que ciertas medidas adoptadas por el gobierno han influido de tal modo en el ánimo de los barceloneses interesados en el asunto que les han obligado á deponer su actitud.

Sea lo que se quiera, no tardará en ponerse en claro la cosa, y entonces cada cual podrá juzgar á su antojo.

De todos modos, nosotros creemos que el fracaso de los gremios es completo, sin que se escape de él el gobierno.

A no ser que mañana salga á la superficie algo nuevo, que vuelva la cuestión en sentido inverso y afirme las sospechas que abrigábamos ayer.

Audiencia provincial

Sección primera

Presidida por el Sr. Ximenis se reunió anteayer el tribunal de dicha sección, del que formaban parte los magistrados Sres. Ríos y Colmenares, representando el Ministerio público el teniente fiscal Sr. Carballo.

Desde últimos de Abril á primeros de Mayo desaparecieron de las casas de construcción de Reus, calles de San Lorenzo, Casals, Riudoms y paseo de Sunyer, las herramientas de los albañiles, las cuales fueron vendidas á dos traperos de la vecina ciudad y por éstos en el mercado de Valls. De este delito se acusó á un muchacho de 18 años, quien se confesó autor de uno de los hurtos.

El mismo procesado, á pesar de su poca edad, ha cumplido ya cuatro condenas por siete delitos.

Practicada la prueba testifical, el teniente fiscal Sr. Carballo, pidió fuese el procesado condenado á siete años y tres días de prisión correccional y caso de no apreciarse la existencia de los tres delitos á cuatro años y dos meses.

La defensa, confiada al Sr. Nouguès, sostuvo que no existe probado más que un sólo delito debiendo éste de ser penado en dos años, cuatro meses y un día.

Concluso para sentencia.

Representaba al procesado el procurador señor Martí.

Llamamos la atención de los lectores acerca del artículo que, con el título de «Ignacio Iglesias», publicamos en la página primera.

Dicho trabajo es original de nuestro apreciable amigo y paisano Sr. Bernad Durán, el cual se ha servido remitirnos las cuartillas del mismo, habiéndolo insertado en la edición del domingo *Las Noticias*, de Barcelona, de cuya ciudad tenemos noticias de que ha alcanzado un triunfo en el campo de las letras.

Con gusto lo consignamos así, proporcionando con ello á Tarragona la satisfacción de que uno de sus hijos se desvela para enaltecerla.

Al mismo tiempo felicitamos al amigo Bernad Durán, agradeciéndole su atención para con nosotros.

El señor marqués de Lema es partidario del ferro carril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, según es público y notorio.

Pública y notoria es también la amistad que une á D. Ramón Morenes con dicho señor.

Y conocida es ya la causa de que los representantes en Córtes de Tarragona fueran eliminados de la Comisión que había de dictaminar acerca del ferro carril de referencia.

¿Van viendo claro nuestros lectores?

Ante ciertas actitudes hizo perfectamente nuestro distinguido amigo D. Juan Cañellas en declinar toda responsabilidad en la cuestión del ferro-carril de Alcañiz Gandesa Tarragona.

Nosotros, imitando su conducta, hacemos lo mismo, pues jamás marcharemos al lado de los que posponen los intereses de la ciudad á sus fines particulares.

La Comisión de actas del Congreso ha dictaminado favorablemente la de nuestro particular amigo D. Isidro Gassol, diputado electo por Vendrell.

Ayer fué aprobado el dictamen por la Cámara y hoy jurará el Sr. Gassol, según telefonema que recibimos anoche.

Ya ve *La Provincia* si ha llegado pronto la contestación á sus tonterías del otro día.

Ayer tarde llegó á esta ciudad el senador del reino por esta provincia señor marqués de Vistabella.

Fué recibido en la estación por el señor gobernador civil de la provincia, la plana mayor del partido conservador ortodoxo y gran número de amigos particulares.

El señor marqués de Vistabella se hospeda, como de costumbre, en el hotel de París.

En virtud de orden telegráfica recibida de la Dirección general de contribuciones directas, se suspenden por ahora las visitas de investigación y comprobación en esta provincia, exceptuando los partidos de Gandesa y Tortosa, en los que continuarán practicándose hasta su terminación, por acuerdo del señor delegado de Hacienda.

Se ha acordado formar expediente, por inutilidad física, al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Adolfo Pequeño.

En el Gobierno civil de esta provincia debe haberse recibido ya la orden para proceder á la formación de dicho expediente.

En la próxima edición publicaremos el nuevo discurso pronunciado por nuestro querido jefe D. Juan Cañellas en la sesión celebrada por el Congreso el martes 21 del actual.

La temperatura mostróse ayer casi al mismo nivel que el día anterior, si bien el termómetro ascendió algún grado.

Se advierte á los individuos del Ejército en situación de depósito, licencia ilimitada, en reserva activa y segunda reserva, que no se hayan presentado á pasar la revista anual, que el día 30 del corriente mes termina el plazo señalado por la ley para poderlo efectuar.

Algunos sócios del «Club Velocipedista» de esta capital preparan para el próximo domingo una excursión matinal á Riera y Catllar. En la primera de dichas poblaciones se almorzará y en la segunda se visitará la importante fábrica de papel llamado «Molí de Fortunya», regresando por Moltnás.

Ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen incluyendo en el plan general de carreteras la de Amposta á Santa Bárbara.

Forman la Comisión dictaminadora, los señores Nieto y López Puigcerver (D. Vicente).

El día 30 del presente mes termina el plazo reglamentario para la adquisición voluntaria de cédulas del actual ejercicio.

Las personas que no se hayan provisto aún de dicho documento ó tengan que canjear los que deseen por otros de categoría superior, podrán efectuarlo hasta el indicado día sin incurrir en recargos.

Se ha conminado al alcalde de Constantí con la multa de 250 pesetas, si en el término de ocho días no contesta los pliegos de reparos enviados á la Junta del censo de dicho pueblo.

Procedente de Barcelona, á la una de esta madrugada ha pasado por nuestra ciudad, en dirección á Valencia, un tren militar conduciendo 2 capitanes, 38 artilleros y 70 mulos, con destino al 11.º regimiento montado, de guarnición en la última de dichas poblaciones.

Por este Gobierno civil han sido aprobados los presupuestos municipales de La Riera, Alió, Arnes, Borjas del Campo, Aleixar, Mosora, Vallclara y Ametlla.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia han sido aprobados los repartos de consumos del corriente año económico de Santa Oliva y Riudecañas.

El Excmo. Sr. Rector de este distrito universitario ha resuelto conceder á las maestras de las Escuelas públicas de niñas de Tivenys y Vilabella D.ª Rosa Truñó Airant y D.ª Josefa Vericat Barberá, la permuta de sus respectivos destinos.

Es esperado en nuestro puerto un boque, procedente de Nueva Orleans, con un cargamento de 70.000 duelas, consignado á D. Juan Gonè.

El señor inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia, nuestro particular amigo D. Luis Santamaría Gil, está practicando la visita ordinaria de su cargo á los pueblos del partido judicial de Reus.

De segunda convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Ha sido impuesta una multa de 250 pesetas al alcalde de Vilaseca, por no haber contestado ni cumplido las órdenes del Gobierno civil relativas á la instalación de la escuela pública de niñas.

Ha sido destinado á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el ayudante segundo D. José Pascual Mateo.

El señor gobernador civil ha concedido el competente permiso para celebrar una corrida de novillos en el circo taurino de Tortosa.

Por el señor gobernador civil se ha oficiado al alcalde de Tortosa apremiándole para que satisfaga las atenciones de primera enseñanza.

CRÓNICA TEATRAL

PRINCIPAL.—El precioso drama de Echegaray «El gran galeoto» obtuvo anoche una interpretación bastante aceptable, habiéndose tenido que encargar á última hora del papel de «Pepito» el Sr. Daroqui.

—Ha fracasado el debut del galán joven señor Duparés, el cual regresó ayer á Barcelona.

—Para el sábado se anuncia el estreno de «La fiera humana», cuya obra hay verdaderos deseos de conocer.

* *

ATENEO.—Brillante aspecto presentaba anoche el salón de espectáculos de tan distinguido centro.

Las localidades se hallaban por completo ocupadas por lo más selecto de nuestra sociedad, viéndose hermosísimas damas que, con sus encantos, hacían más agradable la velada.

El sainete «A ca'l notari ó una capítols matrimonials desfets», interpretado ajustadamente por artistas aficionados, obtuvo un ruidoso éxito, como no era menos de esperar, obligando á su autor á salir por tres veces consecutivas al proscenio.

Las demás obritas puestas en escena fueron también muy aplaudidas á su terminación.

El sainete del Sr. Ramón Vidales no dudamos que figurará en el cartel del Ateneo durante varios días, excusándonos de hacer de él una ligera crítica, por haberla trazado ya muy lisonjera y justa á raiz de su estreno la prensa barcelonesa.

No obstante, debemos hacer constar que sus chistes son espontáneos, cultos y de buena ley y que la obra, dentro de su género, es de lo mejorcito que se ha producido en los tiempos modernos.

* *

FORTUNY de Reus.—En este coliseo ha empezado á actuar el tenor D. Francisco Monté, hijo de Tarragona y muy conocido entre nosotros.

En breve nos ocuparemos del juicio que haya merecido al público reusense.

ECOS DE LA PROVINCIA

Durante los días 6, 7 y 8 del mes de Diciembre próximo se celebrarán las renombradas ferias anuales de Montblanch, en las que vienen verificándose muchas y ventajosas transacciones en ganados de todas clases, frutos del país, quincalla y muchos más géneros y productos.

En los propios días, para solaz y esparcimiento de los forasteros, las sociedades de la misma celebrarán funciones teatrales y lucidos bailes en sus espaciosos salones.

En la mañana de anteayer ocurrió una reyerta entre algunos gitanos y varios tripulantes de una embarcación que se dedica al servicio de paso del Ebro en Tortosa. El suceso ha ocurrido en la calle del mismo nombre, frente al Mercado.

Poco después fueron conducidos los referidos gitanos ante el Juzgado de instrucción.

Han sido repuestos los concejales del Ayuntamiento de Ulldecona, electos en el bienio anterior, y completado su número por gubernativos, por haber sido anuladas las anteriores elecciones, se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, eligiendo alcalde presidente á D. Manuel O'Callaghán y Forcadell.

Por el ingeniero Sr. Corsini se está practicando el replanteo del trozo primero de la carretera de Montroig á la Sierra de Faches y una vez terminado se procederá á la subasta.

En esta vía de comunicación se halla muy interesado el pueblo de Partdip.

El próximo domingo, día 26, se celebrará en la plaza de toros de Tortosa una corrida á beneficio del simpático novillero Francisco Duart (a) *Chirrita*, quien toreará y matará á estoque dos bravos novillos de cuatro años procedentes de una acreditada ganadería.

Dícese que es probable que el próximo domingo se celebre en Reus el meeting que desde hace algún tiempo viene organizando el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Ha fallecido en Reus el niño Fernando García, hijo de D. Francisco, administrador de Correos de aquella ciudad.

Han fallecido:

En Reus:

María Vergés Font y María Castellá Roig.

NOTICIAS GENERALES

Los resultados provisionales del censo de la población de España verificado el 31 de Diciembre de 1897, arrojan una cifra total de españoles habitantes en la Península,

Baleares, Canarias, Ceuta, Melilla y posesiones del Norte de Africa, de muy cerca de veinte millones.

Las capitales de provincias más populosas que cuentan con más de cien mil habitantes, son: Madrid (521 000), Barcelona (509,000), Valencia, Málaga, Sevilla, Zaragoza, Murcia, Valladolid y La Coruña.

La casa Martinez Imbert, de Valencia, accediendo al ruego de muchos artistas, ha ampliado hasta el 30 del corriente el plazo señalado para la remisión de trabajos que hayan de figurar en el concurso abierto por aquélla, para elegir un cartel anunciador de sus productos.

Según informes que tenemos por muy autorizados ha sido suspendido por Real orden el decreto de colegiación médica obligatoria promulgando en Madrid el 12 Abril de 1898.

A instancias del Fomento del Trabajo Nacional, por el ministerio de Estado y por conducto de nuestro representante en Caracas, se ha conseguido que se dejen sin efecto los recargos arancelarios que pesaban sobre el papel de fumar español que se exporta á aquellos paises.

Definitivamente se ha fijado la edad de 21 años para el ingreso en las filas y, según esta reforma, en 1900 no habrá llamamiento de reclutas de 19 años de edad y en 1903 no habrá llamamiento alguno.

BOLETIN OFICIAL

Circulares de orden público encargando la busca y captura de Buenaventura y Francisco Mortés Carrabina y Ramon Madico Radua.

—La Junta provincial de Instrucción pública, ha recibido el título de maestra de la Cebia, expedido á favor de D.ª Enrica Rosin l Molgosa.

—La Delegación de Hacienda hace público que hasta las tres de la tarde del día 30 del actual, se admitirán ingresos por redención del servicio militar.

—Se halla vacante la plaza de Maestro aparatista del batallón de Telégrafos de esta Región.

—Se hallan vacantes tres plazas de obreros aventajados de la Maestranza de Ingenieros.

—La Intervención de Hacienda de esta provincia, relaciona los pagarés de compradores de bienes desamortizados vencederos en Diciembre próximo.

—La Agencia Ejecutiva del Contingente provincial ha hecho entrega á los auxiliares de las certificaciones y expedientes de débitos de 1897 98 y 1898 99. correspondientes á varios pueblos de los partidos de Falset y Vendrell.

—Anuncios de las Alcaldías de Miravet, Barbará y Roquetas.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona y Tortosa.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Juan de la Cruz fr.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Catalina vg. y mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Religiosas Descalzas, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en la Beneficencia.

CULTOS

Catedral.—Durante la misa de siete prosigue el mes dedicado á las almas del Purgatorio en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

Sma. Trinidad.—Continua el mes dedicado á las almas del Purgatorio. Por la mañana, á las cinco y media, durante la misa; y por la tarde, á la misma hora.

San Francisco.—Durante la misa de las seis se hace todos los dias la oración mental.

San Miguel.—A las siete prosigue el mes dedicado á las almas del Purgatorio, durante la misa.

Hospital.—Continua el mes dedicado á las almas del Purgatorio, cuyos ejercicios se harán todos los dias durante la misa de seis y media.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor coronel de Almansa, D. Emilio Cremata.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 4.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Juan Rey Oria, Clara Oliva Virgili, Teresa Llort Patris.

Fallecidos.—Sebastián Argilaga Llorens, Arco de San Bernardo 3; Enrique Andreu Sancho, San Francisco 20; Maria Juana, San Miguel 15.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 23, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	00'00	d.
Id. á la vista	31'80	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista	26 00	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	66'00	68'025
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	96'65	97'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	00'00	00'00
» » 1890	62'15	62'30
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	47'10	47'20
Medina-Zam. y O. á V.	12'60	12'70
Norte de España	51'05	51'15

BOLSA DE MADRID

Madrid, 23, 3'46 t.

4 por ciento interior	65.95
4 por 100 idem fin mes	65'95
4 por 100 exterior	72'30
4 por 100 amortizable	73'30
Aduanas	96'40
Cubas (Emisión de 1886)	73'65
Cubas (Emisión de 1890)	62'05
Filipinas	78 10
Banco de España	454'50
Tabacalera	392'50
Cambios de París	25'65
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	66'85

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y esc. en 7 ds. v. Sagunto de 345 ts. c. J. Esquerdo, con efectos, consignado á D. Antonio Más.

De Liverpool y esc., en 19 ds., v. Ulloa, de 650 ts., c. L. Lafuente, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Amberes y esc., en 18 ds., v. inglés Gravina, de 822 ts., c. W. Couch, con fécula de patata, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Wiborg y esc., en 30 ds., v. alemán Royal, de 918 ts., c. A. Sepecht, con tablones á P. Aballó, consignado á D. Emilio Borrás.

De Cette, en 1 dia, v. Cervantes, de 296 ts., c. J. Sintes, con bocoyes vacíos á varios señores, consignado á D. Emilio Borrás.

De Cadiz, en 3 ds., v. ruso Sirius, de 664 toneladas, c. P. Ek und, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Blanes, en 2 ds., l. Poquito, de 7 ts., c. A. Billoch, con efectos, consignado á don Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Málaga y esc., v. Sagunto, c. Esquerdo, con efectos.

Para Hamburgo y esc. v. inglés Gravina, c. Couch, con efectos.

Para Liverpool y esc. v. Ulloa, c. Lafuente, con vino y avellana.

Para Torredembarra, berg. gol. italiano Adelia, c. Tregia, con tránsito.

Para Cette, v. Cervantes, c. Sintes, con vino.

VARIEDADES

Envejecimiento del vino

Se ha inventado un procedimiento para apresurar el envejecimiento del vino, el cual consiste en enterrar las botellas en carbón de cok pulverizado, colocando encima de cada fila de camada.

Al cabo de un año de permanencia de las botellas aisladas entre sí, el vino ha envejecido diez años, según supone el inventor del sistema, adquiriendo las cualidades y condiciones propias de dicha edad.

Como el sistema es barato y nada nocivo, poco cuesta probar si dá ó no el resultado que se busca.

Telégrafo y teléfono

(De nuestro servicio exclusivo)

Madrid, 23, 8'44 n.

Congreso.—Sin discusión se aprueba el acta de Vendrell, siendo proclamado diputado el Sr. Gassol.

Este jurará mañana.—V.

Madrid, 23, 2'45 m.

En los círculos políticos se asegura que el Gobierno, merced á determinadas indicaciones, adoptará en lo sucesivo una actitud respecto de las Cámaras de Comercio, bastante distinta de la observada hasta el presente. Esta noticia ha sido muy comentada entre los ministeriales.

Madrid, 23, 3 m.

El Consejo de ministros que anoche presidió el señor Silvela duró hora y media.

El presidente dió cuenta de las entrevistas que había celebrado con los comisionados de las Cámaras de Comercio.

Madrid 23, 12'35 t.

Al llegar á Madrid el diputado electo señor Gassol, nos ha manifestado que le había sido robada la cartera que llevaba consigo y que contenía papeles y documentos de valor é interés particular.

Cree el señor Gassol que la cartera le fué sustraida al salir de Barcelona, tal vez en la estación del ferrocarril.

Madrid, 23, 1'5 t.

Se asegura, con respecto á la huelga de los dependientes de la Sociedad de tranvías, que aquéllos cambiarán de actitud toda vez que la empresa parece dispuesta á hacer algunas concesiones.

El movimiento de tranvías de Madrid á Leganés—para el cual contaba la Sociedad propietaria, según parece, con algunos elementos dispuestos al servicio, no se ha verificado por falta de personal.

Insístese en que las autoridades influyen con la empresa procurando hermanar las aspiraciones de los dependientes con los intereses de la Sociedad que explota el servicio.

Madrid, 23, 3'45 t.

Esta mañana se intentó poner en circulación algunos tranvías, pero las familias de los empleados huelguistas lo impidieron con su actitud.

Esta se manifestó de un modo tan resuelto, que las empresas desistieron de su empeño.

Fuerzas del cuerpo de seguridad y de la Guardia civil de á caballo se encargaron de la conservación del orden, el cual no sufrió alteración alguna.

París, 23, 6'35 m.

Londres.—Lord Salisbury guarda cama á consecuencia de un ataque de influenza.

Lorenzo Marquez.—Las fuerzas inglesas de Ladysmith, llamadas para cooperar al movimiento de las tropas británicas de Estcourt, intentaron durante la noche del 20 salir de Ladysmith, pero los boers se lo impidieron.

En una comunicación del general Joubert se dice que éste cortó la retirada á las tropas de Estcourt que se dirigian hacia Maritzburg y las rechazó hacia Tugela.

Dicen de Pietermarizburg que el martes apareció un destacamento boer á 30 millas al Oeste de aquella ciudad.

París, 22, 11'57 n.

Londres.—El corresponsal del «Star» en Viena dice habérsele comunicado desde San Petersburgo que los rusos han ocupado á Herat.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Mercado de Tarragona

Cotizamos:

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.
De la Canonja, de 20 á 21.
De Reus y comarca, de 20 á 21.
Prioratos superiores, de 32 á 35.
Bajo Priorato, de 25 á 28.
Montblanch y Urgel, de 17 á 18.

Vinos blancos.—De 7 á 8 reales el grado.

Espíritu:

De vino destilado.—De 108 á 109 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1|2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª de 42 á 43 pesetas y á 41 el 2.ª, quintal de 40 kilos.

Sal.—Cotizamos: Molida, 2'00 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'50 peseta los 40 kilos.

Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 50 á 55 pesetas.

Anisados.—Cotizamos:
Vino, de 19 1|2° á 73 duros los 480 litros.
Idem de 17 1|2° á 60 los id. id.
Orujo de 19 1|2° á 66 los id. id.
Idem de 17 1|2° á 53 los id. id.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.
Redonda 17 á 18 id.
2.ª de 15 á 16 id.
Terceras de 13 á 14 id.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Los demás artículos no han sufrido alteración

Algarrobas. De 21 á 22 reales quintal.

Avena.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

Holandas.—De 13 1|2° á 14 duros la carga.

Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos atas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.
Berdiansk, de 22 á 23.

Cafés.—Manila, 24 duros; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 30 1|2 los 41,60 kilos; Puebla superior, duros 25 á 26.

Alpiste.—De 30 á 32 ptas. saco de 100 kilos.

Aroces.—Bomba, de 54 á 60 ptas. saco de 100 kilos; amonquili, de 35 á 40 ptas.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariño. grandes de 10 á 12 pesetas millar; medianos de 9 á 11; p lones 6 á 8; Rías bajas, grandes d 10 á 11; medianos de 9 á 10 y parrochas de 6 á 8 pesetas.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.